

Política Financiera

Nuestra meta

Asegurar la solvencia financiera del Grupo Repsol para garantizar la continuidad de los negocios y su desarrollo en el marco de la estrategia de la Compañía, mediante la definición de la estructura financiera óptima, la utilización eficiente de los recursos y la gestión adecuada de los riesgos financieros del Grupo.

Nuestros compromisos

- Optimizar la estructura financiera del Grupo Repsol de modo que resulte compatible con el nivel de calificación crediticia o *rating* en la categoría grado de inversión, definiendo los recursos financieros propios y ajenos de las sociedades que lo componen.
- Proponer una retribución al accionista competitiva y acorde con la evolución de los negocios, para su aprobación por los órganos de la Compañía.
- Orientar la gestión financiera hacia la optimización del resultado y la eficiencia en la utilización de los recursos financieros, procurando:
 - asegurar la unidad de acción frente al mercado en la propia actividad financiera, optimizando los costes de financiación y la rentabilidad de la liquidez, en el marco de una gestión prudente de los riesgos financieros;
 - apoyar a los negocios en su actividad orientándolos en la utilización de los recursos financieros y del capital circulante y asesorándolos en la toma de decisiones de inversión o desinversión;
 - gestionar de manera unificada la emisión de las garantías y avales por sociedades del Grupo o por otras entidades por cuenta de sociedades del Grupo;
 - asegurar la coherencia y razonabilidad de los compromisos y *covenants* financieros asumidos por el Grupo en cualquier contrato, con independencia de su naturaleza;
- Gestionar la interlocución del Grupo con las agencias de *rating* y el desarrollo de las relaciones con entidades financieras, con la finalidad de garantizar el acceso óptimo a productos y servicios financieros y bancarios.
- Identificar y gestionar los riesgos financieros del Grupo dentro de los límites establecidos, de conformidad con la normativa interna y las mejores prácticas de mercado.
- Planificar las necesidades financieras del Grupo para anticipar el acceso a los mercados financieros en las mejores condiciones posibles y garantizar la disponibilidad de fondos necesaria, manteniendo el nivel óptimo de recursos líquidos.
- Realizar el seguimiento del comportamiento -y en particular de la liquidez- de los valores emitidos por las sociedades del Grupo y que se negocien en mercados de valores, actuando en su caso de conformidad con la normativa interna aplicable y tomando en consideración las recomendaciones de los organismos supervisores.
- Actuar responsablemente en los mercados financieros y de valores conforme al marco regulatorio establecido por dichos mercados y sus reguladores y organismos supervisores.

Política Financiera

- Informar de manera transparente de la situación financiera del Grupo y de los riesgos que puedan afectar a la misma, tanto a nivel regulatorio (público) como a nivel de gestión (interno).

Repsol considera que cumplir con esta política es responsabilidad de todos sus empleados.

Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol, S.A. el día 29 de marzo de 2017.